



FIDECAI

federación interautonómica de ecais

NÚMERO 3 • DICIEMBRE 2022

ENTREVISTAS

RAQUEL MORALES

DIRECTORA EJECUTIVA DE RELAC ADOP

LAURA CAÑETE

AUTORA DEL LIBRO "MIS HILOS ROJOS. UN CAMINO HACIA LA ADOPCIÓN"

REPORTAJE LOS NIÑOS EN LA GUERRA

NUESTRAS OAAS

CURSOS



FIDECAI

federación interautonómica de ecais

3



3

EDITORIAL



4

RAQUEL MORALES

ENTREVISTA A LA DIRECTORA EJECUTIVA DE RELAC ADOP



10

LAURA CAÑETE

ENTREVISTA A LA AUTORA DEL LIBRO "MIS HILOS ROJOS. UN CAMINO HACIA LA ADOPCIÓN"



14

LOS NIÑOS EN LA GUERRA

REPORTAJE



17

NUESTRAS OAAS



18

CURSOS

EDITORIAL

FIDECAI

Calle Sagasta 18
28004 Madrid
www.fidecai.org

EDICIÓN Y DIRECCIÓN:

Blanca Rudilla Asensio

DISEÑO Y MAQUETACIÓN:

Bit Bot Box

Reservados todos los derechos. No se permite la reproducción total o parcial de esta obra, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio (electrónico, mecánico, fotocopia, grabación u otros) sin autorización previa y por escrito de los titulares del copyright. La infracción de dichos derechos puede constituir un delito contra la propiedad intelectual.

© FIDECAI 2022

**CARMEN
CANO****PRESIDENTA
DE FIDECAI**

Seguimos sin disponer del Reglamento corregido y definitivo que regulará el trámite de las adopciones internacionales en España

El tercer número de la revista nace en una situación general de cambios anunciados y que ya veremos cómo quedan las cosas.

Seguimos sin disponer del Reglamento corregido y definitivo que regulará el trámite de las adopciones internacionales en España.

En varios países de origen de los niños están revisando sus reglamentos y se anuncian novedades que todavía no son oficiales y que aún pueden cambiar. Países de origen nuevos están pendientes de su apertura o reapertura a la adopción internacional por España, unos con los trámites más avanzados que otros, pero ninguno operativo todavía.

En definitiva, la situación de la adopción internacional no es sencilla, pero todo ese movimiento, toda esa incertidumbre, quiere decir que sigue viva.

Los cursos de formación que se están impartiendo por parte de la FIDECAI están teniendo una acogida excelente y seguro que darán sus frutos en beneficio de los menores y también de las familias que se ofrecen para la adopción. En este número se publicitarán los cursos que aún están pendientes de impartir, tanto para familias como para profesionales y técnicos que quieran tener conocimientos prácticos avanzados sobre adopción internacional.

Os damos las gracias por seguirnos y podéis leer los anteriores números en www.fidecai.org



ENTREVISTA

RAQUEL MORALES

Directora Ejecutiva de RELAC ADOP



La RELAC-ADOP, es una comunidad latinoamericana de colaboración y aprendizaje, constituida por organismos de la sociedad civil, destinada a promover la institución de la adopción, como una medida idónea de restitución del derecho de todo niño a crecer y desarrollarse en una familia e incidir en las políticas públicas relacionadas con la protección efectiva de los derechos de la niñez y adolescencia.

Esta agrupación, que se funda en el principio de colaboración y cooperación mutua que insta el Convenio de La Haya de 29 de mayo de 1993 relativo a la Protección del Niño y a la Cooperación en materia de Adopción Internacional, nace gracias al interés de organismos de la sociedad civil de Chile y Colombia. Así fue como Fundación Mi Casa de Chile y Fundación Centro para el Reintegro y Atención del Niño -CRAN- de Colombia, ambos organismos acreditados en sus respectivos países, para desarrollar Programas de Adopción, acuerdan -en el primer semestre del año 2015- crear la Red Latinoamericana de Cooperación en el ámbito de la Adopción, "RELAC-ADOP".

La RELAC-ADOP reúne, en su esencia, a representantes de la sociedad civil de Colombia, Chile, Perú y Venezuela, los que colaboran activamente en el ámbito de la protección de los derechos de la niñez y adolescencia y de la

adopción propiamente tal en sus respectivos países. Cabe destacar que algunos miembros de su directorio desempeñaron el rol de autoridades centrales, específicamente en el caso de Chile y Perú; siendo ello, una fortaleza a la hora de entender el funcionamiento práctico del Convenio de La Haya de 1993, en lo que se refiere a las relaciones que surgen entre las autoridades centrales y los organismos de la sociedad civil a propósito de la adopción internacional.

Si bien en América Latina la medida de la adopción, tanto nacional como internacional, ha tenido, en las últimas décadas, un importante desarrollo al interior de los sistemas de protección especializada a la niñez vulnerada, como consecuencia del trabajo conjunto entre autoridades gubernamentales y organismos no gubernamentales de la sociedad civil, no es menos cierto que en nuestra región, faltan espacios comunes destinados a facilitar el intercambio de ideas, compartir los logros y aprendizajes alcanzados en este ámbito, que contribuyan a generar o instaurar procesos de retroalimentación y mecanismos efectivos de transferencia técnica entre los actores que participan ▶

**Faltan espacios
comunes
destinados
a facilitar el
intercambio de
ideas, compartir
los logros y
aprendizajes
alcanzados**

ENTREVISTA A RAQUEL MORALES



en los sistemas de protección y adopción, con el propósito de avanzar en conjunto en la elaboración de estrategias y criterios técnicos, que nos permitan la construcción de nuevos paradigmas de trabajo en pro del Interés Superior de los niños y niñas que demandan ejercer su derecho a vivir en Familia.

Es por lo anterior que nos plantemos como misión, agrupar a organismos de la sociedad civil de Latinoamérica, en una comunidad de colaboración y aprendizajes, para incidir en las políticas públicas relativas a al derecho del niño a ser hijo y vivir en familia, aspirando a que nuestra agrupación sea reconocida por las autoridades de Latinoamérica como el principal referente de la sociedad civil, en el derecho del niño a ser hijo y vivir en familia. Una de las primeras tareas de nuestra Red, fue dar inicio a un proceso de ampliación de la misma, con la incorporación de otras instituciones vinculadas tanto al ámbito de la adopción como de la protección especial de la infancia, a nivel de la región. Durante, estos años más de 15 instituciones de Chile, Colombia, Perú y Venezuela se han adherido a la RELAC ADOP.

En octubre de 2018, el comité directivo de nuestra Red,

después de un análisis de la situación general de la adopción en los países latinoamericanos, especialmente en el caso de Colombia, Perú y Chile, y teniendo en cuenta su misión y visión, reformuló su Plan Estratégico, como guía para su acción. Resultado de ello, se definieron fundamentalmente tres objetivos y componentes estratégicos, que nos han permitido estos últimos años orientar nuestro quehacer. La identificación de dichos ejes estratégicos

apunta, por una parte, al OE1. Fortalecimiento de la cultura de la adopción en nuestras sociedades, por la otra, a la OE2. Gestión del conocimiento sobre la adopción y finalmente, a la OE3. Incidencia en políticas públicas nacionales e internacionales sobre la adopción.

Desde que conformamos la RELAC-ADOP múltiples han sido las actividades que hemos desarrollado y esperamos seguir desarrollando, especialmente en cuanto a la implementación de mecanismos efectivos de transferencia técnica, que han involucrado la participación activa y colaborativa de autoridades públicas, organizaciones de la sociedad civil, la academia y expertos internacionales. Cabe destacar, que estos espacios de intercambio, los cuales hemos tenido la fortuna de que ▶

**Nos plantemos
como misión,
agrupar a
organismos de la
sociedad civil de
Latinoamérica**

ENTREVISTA A RAQUEL MORALES

se desarrollen, tanto en nuestra región como en Europa, nos han permitido entablar diálogos constructivos, abiertos y transformadores sobre los muchos desafíos que está enfrentando la medida de la adopción a nivel global. Por medio del debate y la construcción e intercambio de ideas, aspiramos a incidir en el camino que se debiese trazar en el ámbito de la adopción.

Ejemplos de mecanismos o instancias de transferencia técnica, son los distintos seminarios y jornadas, que hemos llevado a cabo en Chile, Colombia y Perú, en el ámbito geográfico de Latinoamérica y a nivel de la comunidad europea, debemos destacar el Congreso Internacional “IL DIRITTO DI ESSERE FIGLIO”, que se realizó en el año 2017 en conjunto con la Associazione Pro ICYC- Onlus, la Associazione Ariete -ambos organismos italianos acreditados para adopción internacional- y la Universidad Federico II de Nápoles. Este evento, que se llevó a cabo en la ciudad de Nápoles, contó con la presencia de destacados académicos expertos en políticas públicas de infancia y representantes de autoridades centrales, entre ellos: de la Dirección General de Infancia de la Comunidad Autónoma de Madrid, de la Agencia para la Adopción Francesa, (AFA), de la Comisión Internacional Italiana para la Adopción, (CAI) y de la Asociación italiana de Jóvenes Adoptados.

Cabe tener presente, que el trabajo de intercambio que como Red hemos llevado a cabo, con instancias públicas y privadas europeas, responde a que los principales países de recepción que mantienen relaciones de cooperación a propósito de adopción internacional con nuestra región son: Italia, Francia, Bélgica, España, Suecia y Estados Unidos en el caso de Colombia.

Ahora bien, desde el año de su creación, nuestra agrupación logra acreditarse como Observador, ante la Oficina Permanente de la Conferencia de La Haya de Derecho Internacional Privado y en tal calidad, ha sido invitada a participar en las reuniones Cuarta y Quinta de la Comisión Especial de La Haya sobre el funcionamiento práctico del Convenio de 1993, en el año 2015 y 2022 respectivamente.

Desde principios de este año, estoy viviendo con mi familia en Madrid, por un proyecto laboral de mi marido. Durante este periodo, el directorio de RELAC ADOP me ha mandado a generar alianzas colaborativas en España e Italia, tanto con autoridades públicas, como organismos de la sociedad civil

*El directorio de
RELAC ADOP me
ha mandado a
generar alianzas
colaborativas en
España e Italia*



con foco en niñez y adolescencia, y en particular con aquellas ligadas al ámbito de la adopción, con el propósito de que en conjunto logremos desarrollar modelos de cooperación efectivos en el campo académico, público, político y social, que puedan aportar a la mejora continua de quienes trabajan en

los sistemas de protección y adopción en Latinoamérica. Por ello, nos parece muy interesante los primeros encuentros que hemos llevado a cabo, tanto presencial como virtualmente, con Blanca Rudilla, directora de la Asociación para el Cuidado de la Infancia ACI, los cuales esperamos que sean el primer impulso para lograr -en un futuro próximo- proyectos de colaboración con las entidades españolas autorizadas para adopción internacional.

Uno de los principales nudos críticos que vemos en general en Latinoamérica, es el relativo a la “puerta de entrada del sistema de protección”, es decir, al conjunto de obstáculos, tramitaciones, demoras, olvidos e indefiniciones que afectan a los niños y niñas en situación de separación de su familia biológica, normalmente definidos jurídicamente como en situación de “protección ▶



Primera reunion de trabajo Relac en Chile

especial" y que esperan largos períodos o indefinidamente en otros casos, para que se restituya su derecho básico a vivir en familia. En efecto, aun no existe una suficiente articulación, coordinación entre las diversas instancias del sistema de protección, cada instancia, por ejemplo la atención de niños en centros residenciales, los programas acogimiento familiar y la adopción, incluso las instancias preventivas, están cada uno en un compartimiento más estanco, más individual, con escasa comunicación y eso hace que el sistema no se retroalimente oportuna y debidamente, con lo cual se generan una serie de debilidades y falencias al interior de los sistemas de protección y adopción.

Por otra parte, y relacionado con lo anterior, es que si bien

sabemos que el número de adopciones en general a nivel internacional vienen disminuyendo ya desde varias décadas atrás, observamos con preocupación que en nuestra región sigue habiendo o manteniéndose un número muy alto de niños en instituciones, por periodos de tiempos largos separados de un cuidado parental. Esto preocupa no solo por la situación de los niños, por su bienestar y su proyección de una vida en familia, sino porque también sabemos que de este número de niños institucionalizados hay un porcentaje que finalmente va a requerir la medida de la adopción para asegurar su derecho a vivir en familia. Respecto de la adopción internacional uno de los grandes desafíos esta en priorizar el trabajo que se debe realizar para los niños y niñas que hoy nuestra región está requiriendo identificar familias para su adopción, debemos hacer mayores esfuerzos para ir mirando nuevas estrategias de búsqueda de familias presentando sobre todo las necesidades de los niños y la situación de vida de ellos, hacer más real y transparente el enfoque de la adopción, en cuanto a que los requerimientos tienen que venir no de las demandas o necesidades de los adultos, sino que desde las necesidades de los niños, es decir, tenemos que

desarrollar nuevas estrategias para canalizar correctamente sus requerimientos y a su vez poder identificar oportunamente que familias pueden responder de manera idónea a las realidades altamente complejas que enfrentan los niños.

Por último, como desafío que debemos abordar en países de nuestra región, es la necesidad de especializar y de conservar la permanencia en los equipos de trabajo, y que su continuidad no dependa de los cambios de gestión gubernamental. La permanente rotación de los equipos técnicos del sistema de adopción, genera una mayor dilación para aprender, comprender y entender la perspectiva y enfoque de trabajo de los sistemas de protección y adopción. Como sabemos estos ámbitos de trabajo requieren conocimientos específicos y experiencia, tanto en temáticas relativas a los derechos de la niñez y adolescencia, como al desarrollo y bienestar infantil, por mencionar algunas. Es importante eso sí, mantener una sana combinación de grupos nuevos de profesionales que puedan integrarse a trabajar con profesionales con experiencia para poder alcanzar resultados óptimos por el nivel de complejidad y especialización que estos sistemas exigen.

Sin lugar a dudas, sabemos que la adopción, con lleva ▶

**Uno de los grandes
desafíos esta en
priorizar el trabajo
que se debe
realizar para los
niños y niñas que
hoy nuestra región
está requiriendo
identificar familias
para su adopción**

ENTREVISTA A RAQUEL MORALES

múltiples desafíos para los niños declarados en adoptabilidad, los que son aún mayores si se trata de una adopción internacional, ya que tendrán que afrontar un proceso de transculturación y desarraigo de una realidad socio-cultural que les resultaba predecible y segura para integrarse a una sociedad desconocida, a veces un idioma diferente, una nueva realidad escolar, costumbres distintas, etc.

Por ello, un consejo que nos parece necesario de dar a las familias españolas en espera de una adopción internacional es que no dejen de prepararse, de revisar muy bien sus motivaciones y razones para adoptar, de abordar sus propios temores, preocupaciones, expectativas y/o fantasías acerca de la crianza y cuidados de un niño adoptado, pero sobre todo que tengan una aproximación realista de cuáles son las características de los niños en adoptabilidad, abordando y comprendiendo las realidades, altamente complejas, que han debido afrontar.

Sabemos que todos los niños que transitan a un proceso de adopción han vivido, penosamente, experiencias traumáticas muy diversas y complejas y en el caso específico de la adopción internacional vemos –de manera habitual- a niños para quienes no ha sido posible encontrar respuesta a través de la adopción nacional (niños mayores de 5 años, que presentan daños emocionales de mayor magnitud, larga institucionalización, situaciones traumáticas de negligencia severa, maltrato o abuso y/o grupo de hermanos). Es por esto que resulta necesario que los organismos que acompañan a las familias en espera de una adopción internacional incorporen -en el trabajo que realizan con estas- “el relato” de la historia de los niños declarados adoptables con todas sus características y más allá de los múltiples diagnósticos que estos presentan. El mostrar a un niño tal cual, es permitir a los futuros padres adoptivos integrar de manera real cómo responder a sus cuidados en específico, de manera transversal. En tal sentido el continuo ejercicio del relato de la historia de un niño activa, sensibiliza y aterriza las expectativas de una familia que se encuentra en espera de una adopción. En otras palabras es entender con realismo que significa ser padre a través de la adopción de niños que provienen de otro contexto y el rol fundamental que cumplen como figuras protectoras.

**Sabemos que
todos los niños
que transitan a
un proceso de
adopción han
vivido experiencias
traumáticas
muy diversas y
complejas**



Por último, insistir en la necesidad de que los futuros padres adoptivos comprendan que en la adopción hay un derecho clave de todo hijo que se integra a una familia adoptiva, y es el derecho a la identidad. En efecto, quienes estén decididos a asumir una paternidad adoptiva, deben tener claridad que uno de los aspectos claves de la medida de la adopción es el respeto al derecho a la identidad de su hijo o hija, el cual no solo involucra el derecho a conocer sus orígenes, sino que también -y de manera especial- el apoyo y compañía que los padres adoptivos deben brindar en la construcción de la identidad de su hijo adoptado, construcción que sin duda debe incluir su historia previa de origen.

ENTREVISTA

LAURA CAÑETE

Madre adoptante de tres niños de la República Popular de China, y en espera de un cuarto proceso, autora del libro "Mis hilos rojos. Un camino hacia la adopción"



¿Eres madre de tres menores de origen chino, vivisteis de igual manera los tres procesos?

Vivimos cada proceso de forma diferente. El primer proceso lo vivimos con mucha incertidumbre y muchos miedos fruto del desconocimiento. Los procesos posteriores los vivimos con más ilusión, mucho más conscientes de que nos esperaba nuestro hijo al otro lado del mundo. En todos los procesos teníamos muchos miedos, pero en cada uno han sido diferentes.

¿Cuáles fueron los momentos más duros y cuales fueron los más felices?

El momento más duro es la última espera, cuando ya tenemos asignación y solo queda esperar la LOA y preparar el viaje. En ese momento ya nos visualizamos con nuestros hijos y la espera se hace muy dura. Y sin ninguna duda los momentos más felices son los momentos de encuentro con nuestros hijos. Cuando los vemos por primera vez. Aunque también son momentos

de máxima felicidad cuando empezamos a ver que se sienten seguros, cuando nos regalan sus primeras sonrisas, sus primeros besos y por supuesto sus primeras trastadas.

*El momento más
duro es la última
espera, cuando ya
tenemos asignación
y solo queda
esperar la LOA*

¿Cuales fueron tus principales temores?

Me daba mucho miedo no llegar a terminar el proceso, miedo que de alguna manera estamos reviviendo ahora. Recuerdo que durante la primera espera nos hacíamos preguntas de todo tipo. Nos daba mucho miedo no estar a la altura, no saber cuidarlos, no ser capaces de atender sus necesidades o no detectar posibles problemas. Durante el primer proceso nos planteamos incluso ¡si le querríamos! Lógicamente muchos de estos miedos desaparecieron en cuanto vimos la primera foto de nuestro hijo y otros en cuanto estuvimos juntos por primera vez.

En estos momentos estáis a la espera de un cuarto proceso de adopción en China, ¿cómo estáis viviendo la paralización de los procesos en este país como consecuencia del Covid 19? ▶

La verdad es que queremos mantener la esperanza de que algún día los procesos se reactivaran. Estamos muy pendientes de todas las noticias que llegan de China, ya sean políticas o sanitarias con la ilusión de que todo vuelva a la normalidad. Unas veces pensamos que no hay motivos para creer que no se van a reactivar y otras es difícil mantener la ilusión y el ánimo alto.

¿Qué te movió a lanzarte a escribir el libro “Mis hilos rojos. Un camino hacia la adopción”?

El principal impulso lo recibí de mi marido que llevaba años insistiendo en que lo escribiera. Y definitivamente me decidí a hacerlo porque conforme iban pasando los años fui observando que mi entorno más cercano no entendía bien la adopción y esto daba lugar a preguntas, comentarios o incluso actitudes que nos hacían

daño. Así que me propuse allanar mi camino y el de mis hijos y me pareció que escribir un libro podría ser una buena manera de cambiar mi entorno acercándoles a nuestra familia.

¿Por qué elegiste ese título?

Poco antes de escribir el libro decidí llamarme así en instagram. Mis hilos rojos hace referencia a la leyenda oriental del hilo rojo que cuenta que cuando dos personas están destinadas a estar juntas un hilo rojo las mantiene unidas para siempre, a pesar de la distancia, del tiempo o los distintos avatares. Me gusta mucho esta historia y me siento muy unida a mi marido y a mis hijos por esos hilos rojos que nunca se romperán y nos mantendrán unidos para siempre.

¿El libro a quién está dirigido?

Escribí el libro con la idea de que se entendiera mejor la adopción hablando de mi familia y nuestro testimonio. Está dirigido a todas las personas que quieran conocer un poco mejor esta maravillosa forma de constituir una familia. Lo escribí pensando en las familias adoptantes y en todas las personas que quieran entender o saber más sobre adopción ya que creo que a veces se habla poco y por ello no se termina de conocer bien.

¿Se puede entender que el libro es una guía práctica de adopción internacional?

Yo creo que tanto como una guía no. Es verdad que en un capítulo incluyo los pasos que dimos desde que empezamos hasta que terminamos con la idea de que se entienda mejor el proceso a nivel formal o burocrático.

A lo largo del libro cuento nuestra experiencia desde el inicio del primer proceso hasta esta cuarta espera tratando de exponer lo que hemos vivido y lo que nos ha funcionado o no. Creo que puede ayudar a entender mejor el proceso, a prepararse para el mismo y conocer algunas situaciones que hemos vivido una vez que nuestros hijos ya están con nosotros.

En él explicas y compartes generosamente la historia de cómo os habéis reunido como familia, ¿En qué medida piensas que tu historia puede ayudar a otras familias adoptantes?

A veces conocer la historia de otras familias te hace reflexionar o anticiparte a situaciones que puedan sobrevenir en el futuro. Yo no pretendo ser ejemplo de nada, al contrario, pero creo que a través de nuestro testimonio, contando las dificultades que nos hemos encontrado o simplemente a través de situaciones que hemos vivido se puede conocer un poco mejor la adopción y ello podría ▶

Escribí el libro con la idea de que se entendiera mejor la adopción hablando de mi familia y nuestro testimonio



ENTREVISTA A LAURA CAÑETE

ser de ayuda para una familia que da sus primeros pasos hacia esta maternidad. **Afirmas que en el libro explicas cómo afrontáis los problemas típicos de una familia completamente normal, pero con el rasgo diferenciador de ser familia por adopción. ¿Podrías explicarnos, cuáles son las diferencias que tenéis que afrontar de manera cotidiana por ser una familia por adopción?**

Debemos abordar temas que otras familias no necesitan tratar. Por ejemplo, en nuestra casa se habla con absoluta normalidad de adopción, de abandono, de orígenes, de familia biológica o de racismo. Creo que son temas de mucho calado que no sólo debemos hablarlos, sino además debemos estar pendientes para saber cómo lo gestionan nuestros hijos. En otras familias estos temas pueden surgir pero creo que no los tratarán de la misma manera que nosotros. Creo que somos una familia normal porque tenemos que abordar los mismos problemas que otras familias, pero debemos atender a unas necesidades muy concretas que van a tener nuestros hijos por el hecho de ser adoptados y todo lo que ello implica.

¿Consideras que la adopción está normalizada en nuestro país? ¿Cuales son las consecuencias que se derivan de esta falta de naturalización o normalización?

En mi opinión no está normalizado del todo. Venimos de una época en la que se hablaba muy poco de adopción. En mi colegio había una niña adoptaba y no se hablaba de ello, se trataba como un tema muy secreto y muy doloroso. La principal consecuencia de que no se normalice y no se trate con naturalidad es que da lugar a mucho desconocimiento. En el libro incluí un capítulo de preguntas y respuestas que habíamos vivido en situaciones reales, precisamente para normalizar y para aconsejar sobre qué preguntar o cómo formular la pregunta sin que haga daño. Creo que es responsabilidad de todos normalizar.

¿Piensas que es importante la figura de los Organismos Acreditados en la Adopción Internacional OAAIs, en los procesos de adopción?

Creo que son absolutamente fundamentales y más en un proceso de adopción internacional. A nosotros nos dio muchísima tranquilidad saber que estábamos en manos de profesionales en un tema tan importante como es una adopción. Y por supuesto destaco el apoyo a nivel personal que siempre nos han brindado así como la formación que nos han venido dando y que de hecho nos siguen facilitando.

¿Crees que los procesos de adopción internacional que se tramitan en nuestro país, podrían mejorar? ¿Qué cambios consideras que deberían introducirse?



**Debemos atender
a unas necesidades
muy concretas
que van a tener
nuestros hijos por
el hecho de ser
adoptados**

La adopción es una medida de protección del menor y entiendo que a lo largo de todo el proceso se tratan de garantizar los derechos de los menores. Me parece un objetivo muy complejo y, por suerte, no me compete a mí decidir cómo debería ser el proceso de adopción, así que no me atrevo a decir qué cambiaría.

¿Que consejos darías a una familia que se está planteando en este momento el inicio de un proceso de adopción?

Creo que hay que pensarlo bien, porque es un proceso difícil, pero es un camino de felicidad. Si alguien está decidido solo puedo animarle a que lo haga. Le diría que se informe bien y se ponga en buenas manos. Como decía antes, da mucha tranquilidad saber que quien te respalda sabe lo que hace así como poder confiar en los profesionales del organismo acreditado que lleva tu proceso adopción.

LOS NIÑOS EN LA GUERRA, UNA VEZ MÁS

POR:

Beatriz Salzberg, psicóloga clínica

Carmen Cano, abogado, de Centro de Adopción y Postadopción KUNE





**En Rusia se
llevaron a cabo un
gran número de
adopciones legales
de niños que ya
son adolescentes
o adultos**

El boletín de septiembre-octubre de 2022 del Centro Internacional de Referencia para los Derechos del niño privado de familia (SSI/CIR), contiene dos noticias que consideramos de interés vincular:

En primer lugar nos informa de que, el 29 de septiembre de 2022, varios organismos y expertos de la ONU emitieron una Declaración Conjunta relativa a las adopciones internacionales ilegales «para promover un sistema basado en los derechos humanos y en el que se tengan en cuenta las cuestiones de género, con el fin de evitar y erradicar las adopciones internacionales ilegales, identificando los derechos que se vulneran en las adopciones internacionales ilegales y dejando claras las obligaciones de los Estados a este respecto conforme a la legislación internacional relativa a los derechos humanos» (párrafo 2). La Declaración Conjunta reconoce la gran diversidad de prácticas ilícitas y actos ilegales que pueden culminar en adopciones ilegales, así como las devastadoras consecuencias que tienen en las vidas y los derechos de las víctimas.

En segundo lugar, nos comunica que las autoridades ucranianas han creado recientemente la plataforma "Children of War" que desempeña dos funciones principales:

Información: Esta plataforma proporciona datos actualizados y agregados sobre los niños que han sufrido, han muerto, han sido heridos, han desaparecido o han sido desplazados ilegalmente como consecuencia de la guerra de Rusia contra Ucrania, y los que han sido encontrados y rescatados. Las fuerzas del orden y la Oficina Nacional de Información actualizan diariamente los indicadores cuantitativos.

Ayuda en la búsqueda de niños: La plataforma permite ponerse en contacto con las fuerzas del orden, en particular con la Policía Nacional, la fiscalía general y la Oficina Nacional de Información.

Creemos que esas dos noticias deben de vincularse porque en los medios de comunicación informaron de que, un gran número de niños ucranianos estaban siendo desplazados a Rusia para ser acogidos a adoptados por familias de nacionalidad rusa.

La comisión de la ONU debiera investigar si las noticias que circulan sobre esos niños ucranianos son ciertas. Si se los llevaron a la fuerza, sin consentimiento de sus familias, se les está robando la vida, la infancia, su identidad y se les está usando como arma de guerra, y eso traspasa incluso, la abominación de una adopción ilegal, porque estaríamos hablando directamente, de un robo de niños sistemático por razones políticas, como por desgracia ya se ha vivido en otras dictaduras, como la argentina de Videla.



LOS NIÑOS EN LA GUERRA, UNA VEZ MÁS.



En 1997 la Asociación Créixer Junts inició su trabajo de mediación en Rusia en Adopciones Internacionales

En Rusia se llevaron a cabo un gran número de adopciones legales de niños que ya son adolescentes o adultos. Esos niños han sido criados por sus familias españolas en el respeto por su país de origen. Ahora todos esos niños, ya mayores, están viendo con estupor, cómo se está hablando en los medios de comunicación del país en donde nacieron y del que se les ha enseñado a sentirse orgullosos, de una tierra con gran riqueza espiritual y cultural y hermanada desde siempre con Ucrania. En 1997 la Asociación Créixer Junts inició su trabajo de mediación en Rusia en Adopciones Internacionales y fue una experiencia increíble que nos ha permitido conocer presencialmente la calidad de sus orfanatos y el modo como los niños eran instruidos y cuidados en ellos. El amor y la atención que recibían de sus cuidadoras, el método de enseñanza que incluía la música, el ballet, el deporte y la responsabilidad en el cuidado de plantas y animalitos, era evidente. Siempre fuimos bien recibidos en los centros de acogida y, en mas de una ocasión, se nos sirvió el pan y la sal como símbolo de bienvenida y amistad. Por esos niños rusos, por las excelentes personas que los cuidaron con amor y,

sobre todo, por los ucranianos, no podemos permanecer indiferentes frente a lo que está sucediendo porque nos compromete como humanidad.

Gran parte de la ciudadanía rusa se está rebelando contra esa guerra fratricida y creemos que, además de condenar la política que está llevando a cabo su Presidente y los belicistas que lo rodean, como se está haciendo internacionalmente, se debe de exaltar el deseo de paz que muestra su población.

Desearíamos que los Organismos competentes en materia de infancia y adopción en España y en las diferentes CCAA hicieran público su rechazo a los graves daños colaterales que están generando esta guerra en Europa y a la pobreza concomitante

que dejará en el mundo que, como siempre, golpeará sobretudo a los niños. Por todo ello, pedimos su adhesión a este documento y que se convierta en otra gota más que alimente el gran río que queremos llegue a las Naciones Unidas en defensa de acciones contra el desamparo de los niños en tiempos de guerra y, en particular, de esta guerra de Rusia con Ucrania que, aunque de forma desigual, reparte horror entre las poblaciones de uno y otro país.

**ACI****PAISES CON ACREDITACION**

CHINA PASAJE VERDE, VIETNAM, R. DOMINICANA, FILIPINAS Y EL SALVADOR
 C/ Alcalá, nº 68, primero, interior, centro.
 28009 Madrid
aciadministracion@aciadopcion.org
www.aciadopcion.org

**ADECOP****PAISES CON ACREDITACION**

COLOMBIA, PANAMÁ, HONDURAS, BULGARIA Y VIETNAM
 Avda. Emilio Lemos, nº 2 – Módulo 706.2;
 41020 Sevilla
informacion@adecop.org
www.adecop.org

**ADOPTA****PAISES CON ACREDITACION**

PERU, BOLIVIA, HONDURAS Y Colombia (a la espera de HAITI)
 Paseo Bonanova 57, bajos 2º.
 08022 Barcelona
info@adoptabcn.org
www.adoptabcn.org

**AIST****PAISES CON ACREDITACION**
BULGARIA

C/ Mallorca, 192, 1er piso.
 08036 Barcelona
centrokune@centrokune.org
www.centrokune.org

**ASEFA****PAISES CON ACREDITACION**
COLOMBIA

Calle Maldonado nº 6
 28006 Madrid
psicologia@aipame.org
www.asociacion-asefa.org

**BRADOPTA****PAISES CON ACREDITACION**
BRASIL

C/ Mallorca, 192, 1er piso.
 08036 Barcelona
centrokune@centrokune.org
www.centrokune.org

**CREIXER JUNTS****PAISES CON ACREDITACION**
FILIPINAS, SERBIA, POLONIA, VIETNAM, SENEGAL (HAITI en trámite)

C/ Mallorca, 192, 1er piso.
 08036 Barcelona
centrokune@centrokune.org
www.centrokune.org

**FAMILIAS DE COLORES****PAISES CON ACREDITACION**
REPÚBLICA DOMINICANA (NIGERIA suspendido temporalmente)

Av. Pintor Antonio Lopez 19. P.10/bajo B.
 28320 Pinto. Madrid
familiasdeclores@gmail.com
www.familiasdeclores.es

**GUNEEY****PAISES CON ACREDITACION**
REPUBLICA DOMINICANA, MALI

C/ Mallorca, 192, 1er piso.
 08036 Barcelona
centrokune@centrokune.org
www.centrokune.org

**INTERADOP****PAISES CON ACREDITACION**
VIETNAM

Avda. de la Provincia, 23, Apartado correos 50,
 10700 Hervás. Cáceres
infointeradop@gmail.com
www.interadop.es

**MIMO****PAISES CON ACREDITACION**
BULGARIA Y HUNGRÍA

C/ Benito Gutierrez, nº 11-1º Drcha
 28008 Madrid
info@mimoadopcion.org
www.mimoadopcion.org

**NAMASTE****PAISES CON ACREDITACION**
INDIA Y BULGARIA

C/ Coso, 79-81, 2º dcha.
 50001 Zaragoza
namaste.es@gmail.com
www.namasteadopcion.org

**NIÑOS SIN FRONTERAS****PAISES CON ACREDITACION**
INDIA Y VIETNAM

Avda. Europa, 34B escalera dcha. 1º izda.
 28023 Aracvaca. Madrid
nsf@nsf-cvfw.org
nsf-adopcion.org

**PIAO****PAISES CON ACREDITACION**
CHINA, KAZAJSTÁN (BOLIVIA pendiente tramitación)

Calle San Raimundo, nº 17 – Bajo
 03005 Alicante
informacion@piao.org
www.piao.org

**PROFILIA****PAISES CON ACREDITACION**
MÉXICO Y HONDURAS

Plaza de Santa Bárbara Nº 8, 1º DC,
 28004-Madrid
profilia@psicoiley.com



FIDECAI
federación interautonómica de ecais

Calle Sagasta 18, 5ª planta, 28004 Madrid
info@fidecai.org
fidecai.org

CURSOS

CUESTIONES PRACTICAS A TENER EN CUENTA EN LA ADOPCION INTERNACIONAL

ALICIA DE LA CRUZ

AMESTOY. ABOGADA ESPECIALISTA
EN INFANCIA Y ADOPCIÓN

—
12 de diciembre (17 a 19:30 h)

13 de diciembre (17 a 19:30 h)
—

Para inscribirse envía un correo a:
adelacruzamestoy@gmail.com

BLANCA RUDILLA Y ERIENNE ELORTZA

ABOGADAS ESPECIALISTAS
EN INFANCIA Y ADOPCIÓN

—
16 de diciembre (17 a 19:30 h)

17 de diciembre (10 a 12:30 h)
—

Para inscribirse envía un correo a:
safa@aciadopcion.org